

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 3.438

LEY 3438

2 artículos

Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 3438

LEY 3438

Se autoriza al Consejo General de Educación para levantar un Monumento al Tambor de Tacuarí en la Plaza Máximo Paz de La Plata.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS, ETC.

ARTÍCULO 1°. Autorízase al Consejo General de Educación para levantar un Monumento al Tambor de Tacuarí en la plaza Máximo Paz, de esta ciudad, a base de subscripción entre los alumnos de las escuelas públicas de la Provincia.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese, etc.

VEREDICTA LEYES

Ley 3438. Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).